

# EVALUACIÓN DETALLADA DE NECESIDADES FRANCISCO PIZARRO – NARIÑO

“Aquí los grupos armados se creen dueños de todo y de la vida de la gente, en cualquier momento te pueden matar y no va a pasar nada, porque es que nunca pasa nada, yo creo que aquí nadie se siente seguro” (Líderes Juveniles, 2023)

## Contexto

El municipio de Francisco Pizarro está ubicado en el departamento de Nariño y cuenta con una población proyectada para el 2023 de 14.861 habitantes, de los cuales el 49,9% (7.417) son mujeres, el 36% (5.351) son niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años y de estos últimos, el 49,2% (2.636) son niñas.

El 61,3% (9.120) de la población se encuentra en área rural, y de acuerdo con las cifras de auto reconocimiento étnico, el 99,1% de la población se auto reconoce como Raizal (4), Palenquero (21), Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a) (9.017).

## Conflicto Armado

El municipio de Francisco Pizarro, al igual que el departamento de Nariño, se encuentra inmerso en una compleja dinámica marcada por el escalamiento de acciones derivadas del conflicto armado. Esta situación ha convertido a Francisco Pizarro en un territorio propenso a actividades ilegales por parte de grupos armados no estatales (GANE) al margen de la ley, incrementando significativamente los riesgos de vulneración en las comunidades que habitan el territorio.

La ubicación geográfica de Francisco Pizarro ha contribuido a que se convierta en un enclave estratégico para diversas actividades ilícitas. Los GANE, en su afán de controlar territorio y recursos, han encontrado en este municipio un espacio propicio para llevar a cabo operaciones relacionadas con el tráfico de drogas. La situación se agrava al considerar que en Francisco Pizarro se ejerce un control efectivo sobre laboratorios y puertos de embarque de drogas que operan en la región.

Este control sobre los puntos clave del narcotráfico ha generado una intensa disputa entre diferentes grupos armados ilegales, quienes luchan por mantener o ampliar su dominio en este negocio. Esta competencia territorial ha desencadenado acciones violentas, afectando no solo la seguridad de la población local, sino también perpetuando un ciclo de violencia que impacta de manera directa en las comunidades.

Francisco Pizarro, se ha convertido en un escenario complejo donde convergen intereses ilegales, exacerbando los riesgos y la vulneración de las comunidades locales ante las acciones violentas y el control territorial por parte de grupos armados vinculados al narcotráfico.

### ***Víctimas del Conflicto Armado***

Desde 1985 y con corte a agosto de 2023, la Red Nacional de Información de la Unidad para las Víctimas (RNI) registra en Francisco Pizarro las Víctimas por Lugar de Ocurrencia un total de 7,313 víctimas del conflicto armado. Esta cifra revela el alcance extendido de los impactos, donde las mujeres representan el 52,5% (3,843), mientras que los hombres el 47,3% (3,459), niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años representan el 27,6% (2,020), siendo 973 de ellos niñas (48% del total de niñas, niños y adolescentes). Esta estadística subraya la amplitud de las consecuencias sobre la población, con especial énfasis en las afectaciones directa hacia las personas más jóvenes del municipio.

Igualmente, el desglose por lugar de ubicación señala que 3,786 personas han sido víctimas del conflicto en Francisco Pizarro hasta octubre de 2023. Entre estas, el 52% (1,988) son mujeres, el 47% (1,793) son hombres, y el 31% (1,184) son niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, destacando que, del total de niñas, niños y adolescentes, el 49% (581) son niñas.

### ***MAP (Minas Antipersonales) y MUSE (Municiones Sin Explotar)***

Según la Acción Integral Contra Minas Antipersonales AICMA de la Presidencia de la República, al 30 de noviembre de 2023 no se han reportado víctimas a causa de minas antipersonales (MAP) y otros artefactos explosivos (MUSE) en Francisco Pizarro. La ausencia de incidentes con minas hasta el momento sugiere que podría significar un subregistro el cual no ha sido confirmado, de este modo, es esencial mantener una vigilancia constante y fortalecer los programas de desminado. La historia de la zona, marcada por el conflicto armado, resalta la importancia de generar medidas proactivas para eliminar la amenaza de minas antipersonales y otros artefactos explosivos, salvaguardando así la seguridad y el bienestar de la población local.

La prevención y desminado no solo deben considerarse como respuestas reactivas ante eventos pasados, sino como medidas continuas y anticipativas para proteger a la comunidad de posibles consecuencias devastadoras. La atención sostenida a esta problemática contribuirá no solo a evitar pérdidas humanas y lesiones, sino también a crear un entorno más seguro y libre de riesgos.

### ***Cultivos de Coca***

En el municipio de Francisco Pizarro, según la Auditoría General de la República de 2020, hubo aumento en el cultivo de coca, el municipio se ha convertido en un punto estratégico para la infraestructura y los laboratorios dedicados a la producción de droga. El hecho de que Francisco Pizarro figure entre los 10 primeros municipios a nivel nacional en cuanto a cultivos de coca para el año 2021 resalta la magnitud del problema.

La decisión del Tribunal de Pasto de suspender la erradicación forzada de los cultivos de coca en el municipio plantea un desafío adicional. La argumentación de las comunidades señala que esta decisión no fue consultada y que vulnera derechos fundamentales como el consentimiento libre informado, el debido proceso, la vida, la salud y la integridad personal, destaca la importancia de considerar los enfoques de género y derechos humanos, así como a las mismas comunidades en la implementación de políticas antidrogas.

Esta situación pone de relieve la complejidad de abordar el problema de los cultivos de coca en Francisco Pizarro, ya que se deben encontrar soluciones que no solo sean efectivas en términos de control de drogas, sino que también respeten y protejan los derechos fundamentales de las comunidades afectadas. La interacción entre la producción de drogas ilícitas, la seguridad local y los derechos humanos requiere un abordaje interdisciplinar y colaborativo que involucre a diferentes niveles de gobierno, así como a la sociedad civil y organismos internacionales.

## **Violencias Basadas en Género**

En relación a la violencia de género, es crucial examinar detenidamente las fuentes del Observatorio "Contando lo Invisible" de Fundación Plan, así como los datos oficiales proporcionados por el Sistema Penal Oral Acusatorio de la Fiscalía General de la Nación, actualizados hasta el 3 de noviembre de 2023. En este contexto, resulta notable que el municipio de Francisco Pizarro, según dichas fuentes, no ha registrado casos de feminicidios. Sin embargo, es relevante destacar que se han presentado dos denuncias por delitos sexuales, involucrando a una niña de entre 0 a 17 años y a un niño en el mismo rango de edad.

La gravedad de estos casos se resalta al examinar las estadísticas del DANE para el año 2022, indican que aproximadamente cinco niñas, con edades comprendidas entre los 10 y 14 años, fueron víctimas de abuso sexual y tuvieron un parto en el

municipio de Francisco Pizarro. Lo anterior indica la prevalencia de casos de Embarazo Infantil Forzado como consecuencia de vulneraciones directas (acoso y abuso sexual) hacia las niñas y adolescentes del municipio.

Este panorama revela una problemática profunda y preocupante en términos de las violencias basadas en género, especialmente dirigida hacia las niñas y adolescentes. La falta de denuncias o registros en ciertas categorías no necesariamente refleja la ausencia de violencia, sino que podría indicar subregistro, miedo a represalias o barreras para acceder al sistema de justicia.

Los datos recopilados resaltan la necesidad de una acción coordinada entre las autoridades, la sociedad civil y las instituciones desde un enfoque de género que permita abordar y prevenir eficazmente las violencias basadas en género en el municipio de Francisco Pizarro, especialmente enfocándose en la protección de los derechos de las niñas y adolescentes.

## Situación de salud mental en niñas, niños y adolescentes

De acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal, el periodo comprendido entre enero y octubre de 2023 en el municipio de Francisco Pizarro evidenció una incidencia de tres casos de suicidio, abarcando a un hombre, una mujer y una niña. Estos eventos resaltan la urgencia de abordar la salud mental en territorios afectados por intensas dinámicas de conflicto armado.

La naturaleza sensible de la salud mental se manifiesta de manera agravada en contextos marcados por la violencia. En particular, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en estas zonas se enfrentan a repercusiones profundas y generalmente subestimadas. La trágica pérdida de la niña en el caso de suicidio subraya la vulneración extrema de estos segmentos de la población, cuyas experiencias en entornos conflictivos pueden dejar huellas duraderas en su bienestar psicológico. Es crucial reconocer que el impacto de las dinámicas de conflicto armado va más allá de las consecuencias físicas y se extiende a dimensiones psicológicas y emocionales. La prevalencia de suicidios en este periodo, involucrando tanto a adultos como a una niña, indica la magnitud de la salud mental en la comunidad de Francisco Pizarro. Es importante comprender la complejidad de los factores que contribuyen a la crisis mental en contextos afectados por conflictos armados, se puede desarrollar una respuesta más efectiva, buscando reconstruir no solo las comunidades físicas, sino también las emocionales.

## Afectaciones por Riesgos Ambientales

A pesar de las diversas dificultades socioeconómicas y de seguridad que soporta el municipio por su ubicación geográfica estratégica, se identifican ventajas en términos de la biodiversidad, la riqueza de los suelos y la abundancia del recurso hídrico, lo que le permite al municipio el sostenimiento de actividades extractivas en torno a la explotación de madera, pesca y actividades agropecuarias; sin embargo, esta misma ubicación geográfica del municipio frente a la falla de subducción del pacífico lo expone a riesgos por movimientos sísmicos y la probabilidad alta de tsunamis. Adicionalmente, se suman otros riesgos latentes en el territorio, en primer lugar, por la progresiva ocupación de las familias en viviendas palafíticas sobre áreas de alta exposición a inundaciones; por otro lado, debido a la inadecuada disposición final de residuos sólidos y el derrame de crudo que aumentan la contaminación de los ecosistemas y los riesgos en la salud.

### ***Desastres de origen natural***

En el municipio de Francisco Pizarro se han identificado diferentes escenarios de riesgo según el criterio de los fenómenos amenazantes, de este modo, hay tres tipos de escenarios de diferentes: por un lado, los escenarios asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico como las mareas altas, inundaciones y vendavales. En segundo lugar, fenómenos de origen geológico tales como terremotos y tsunamis. Por último, los fenómenos de origen tecnológico, como incendios estructurales o

por estaciones de combustible clandestinas y derrame de crudo. Si bien el tercer escenario está mayormente asociado a elementos de la contaminación ambiental por las practicas humanas y productivas, el impacto se identifica en las afectaciones a los ecosistemas y las fuentes hídricas del territorio (Plan de Desarrollo Municipal Francisco Pizarro 2020 – 2023).

Dentro de los efectos de las mareas altas y las inundaciones se resalta la afectación a cultivos (plátano, arroz y coco en su mayoría), el daño a infraestructura de viviendas y colegios (producido también por efectos de los fuertes vendavales), y confinamiento dentro del territorio, sobre todo en las comunidades rurales.

### ***Contaminación ambiental***

Dentro de las causas de los altos niveles de contaminación ambiental en el municipio de Francisco Pizarro, se resalta la ausencia de un alcantarillado para la disposición adecuada de aguas residuales, la falta de un relleno sanitario y la inadecuada disposición final de los residuos sólidos (tanto de los hogares como de las actividades productivas en el territorio). Además, el derrame de crudo generado por perforaciones ilegales por parte de GANE en el oleoducto transandino ha afectado a fuentes hídricas principales como los ríos Patía y Telembí.

Ahora bien, en cuanto a los efectos de estas formas de contaminación ambiental, se presenta una amenaza a la seguridad alimentaria debido a la afectación de la fauna acuática y la pérdida de cultivos de suministro diario, como también un riesgo inminente en la salud debido a la recurrencia de enfermedades gastrointestinales y brotes en la piel por la exposición a fuentes hídricas contaminadas por los residuos sólidos y de hidrocarburos.

# Metodología

Este reporte presenta los hallazgos de la evaluación detallada de necesidades realizada en el municipio de Francisco Pizarro del 12 al 15 de diciembre de 2023.

La evaluación detallada de necesidades se basó en la revisión de fuentes primarias y secundarias. La consulta a fuentes primarias contempló ejercicios de recolección de información cualitativa, puntualmente 2 grupos focales con líderes y lideresas comunitarias, y personas jóvenes de sectores del casco urbano y la vereda La Playita; también se realizaron dos entrevistas con funcionarios hombres de la administración municipal (Secretaría de Gobierno y Enlace de Víctimas) y una entrevista con un líder juvenil de la zona rural, siendo un reto garantizar la participación de actores institucionales estatales debido a la coyuntura político administrativa del empalme de gobiernos locales y regionales.

Para el análisis de fuentes secundarias se realizó la revisión del Observatorio Contando lo Invisible de Fundación PLAN, Fuentes Oficiales (DANE, RNI, SPOA, entre otros), diagnósticos y evaluaciones de necesidades previas adelantadas por Fundación PLAN, repositorio de evaluaciones del GIFMM, la oferta del Equipo Local de Coordinación y las Alertas por Situación Humanitaria de OCHA, prensa y demás fuentes que han documentado las dinámicas del conflicto armado en Francisco Pizarro - Nariño.

# Resumen de los Hallazgos

La evaluación detallada de necesidades que se realizó en Francisco Pizarro permitió identificar de manera general las principales necesidades sectoriales, grupos vulnerados, riesgos sobrevivientes y limitaciones en la atención. Esto se logró a partir de la revisión de información primaria y secundaria, lo cual arrojó los siguientes hallazgos:

## **1. La exposición permanente de niñas, niños, adolescentes y sus familias al conflicto armado materializa diariamente riesgos de protección, vulnerando su vida, su integridad física y mental, y su seguridad material en todos los ámbitos de la vida en sociedad.**

En el marco del conflicto armado, se ha venido agudizando en el territorio la exposición de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres a riesgos de protección, vulneración de su vida y su integridad física y mental y su seguridad material, como consecuencia de las dinámicas de los GANE. Estos grupos armados ilegales despliegan estrategias para la vinculación y reclutamiento de personas a sus filas, en especial menores de edad, en donde ya no sólo se parte del uso de la fuerza, sino también utilizan formas de persuasión como la entrega de dinero y bienes materiales a cambio de favores o “mandados”, o discursos basados en el poder y estatus derivado del porte de armas y la violencia.

*“Hay niños que uno ya desde pequeños los escucha que ellos dicen para qué estudian. Ellos pueden trabajar y hacerse tantos millones en poco tiempo y simplemente cargando un arma o recibiendo órdenes o haciendo cosas que no están bien.” (Líderesas y líderes, 2023)*

*“A los jóvenes se le convence muy fácil y más cuando llegan de haber prestado servicio militar porque llegan con ganas de usar un arma que nunca pudieron disparar, entonces los grupos los cogen y ¡ah! este me sirve, entonces les ofrecen su buen salario y luego los trasladan a otros lugares, entonces son pelaos que aprenden a matar y si quedan ahí porque si intentan salirse pues ya se sabe lo que pasa” (Enlace de Víctimas, 2023)*

También, el uso y utilización de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes con fines de explotación sexual, MUIF (Matrimonios Infantiles y Uniones Tempranas Forzadas) y violencias basadas en género, que generalmente terminan en Embarazos Infantiles Forzados o Embarazos Adolescentes, se encuentra normalizado, con el inconveniente adicional de que no hay denuncias formales debido a que muchos de los casos están relacionados con miembros de los GANE.

*“Aquí es normal que pase el involucramiento de las chicas con los actores armados. Jóvenes, adolescentes. Hoy en pleno siglo XXI muchas no conocen el verdadero significado de lo que es ser mujer. Las juventudes en su mayoría aquí en el municipio de Francisco Pizarro están desvalorizadas por dos, tres pesos. Hoy se le apunta al que tiene plata porque no se está empoderando.” (Secretaría de Gobierno, 2023)*

La exposición de niñas, mujeres adolescentes, jóvenes y adultas a múltiples violencias no sólo se ve invisibilizada y normalizada en el contexto del conflicto armado debido la urgencia de las familias por resolver el sustento económico. También, se presenta situaciones de violencia intrafamiliar, violencia física y violencia sexual al interior de los hogares, algunos de estos compuestos por hombres pertenecientes a los GANE. Las instituciones garantes no tienen una respuesta efectiva en términos de protección, ya que no están activas las rutas de atención ante VBG, a lo que se suma la desconfianza generalizada de las víctimas frente a las instituciones municipales garantes, debido a múltiples situaciones de filtración de información sobre quiénes han impuesto denuncias por VBG.

El panorama anterior se deriva de las dinámicas del conflicto armado y de la normalización de las formas de violencia y coerción que utilizan los GANE sobre la población más vulnerable. Así, frente a la falta de oportunidades de desarrollo económico y la pobreza extrema, la vinculación a estos grupos armados ilegales y el sostenimiento de relaciones sexoafectivas con sus

miembros, terminan legitimándose y convirtiéndose en una salida para asegurar el sustento económico de las comunidades y garantizar su supervivencia. Si bien no se presentan registros en 2023 de la vinculación de niñas, niños y adolescentes en actividades relacionadas con los grupos armados, desde los relatos de las personas habitantes del casco urbano y comunidades rurales se enfatiza en que no se presentan denuncias debido a que hay una normalización de la vinculación de esta población a las actividades de los GANE, como una salida que permite solventar necesidades básicas insatisfechas; además, se identifica que desde muy temprana edad, niñas y niños sostienen discursos e imaginarios relacionados con la posibilidad de hacer parte de los GANE, al presentarse como referentes de vida en su entorno inmediato, ya que miembros de estos grupos se encuentran inmersos en las comunidades.

*“Entonces están unos niños jugando y empezamos a hablar, porque muchos estaban estudiando, que estaban ahí. Entonces llega un niño y le pregunté, ¿tú qué quieres hacer cuando seas grande? ... con un muchacho de esa edad, de cuatro o cinco años protestando, entonces yo le dije ¿qué quieres hacer cuando seas grande?, me dijo guerrillero. Por si me matan a mí me lo cargo, mato a la otra persona o viceversa. Entonces le digo a la otra, ¿qué quieres hacer? Yo quiero ser guerrillera para andar en lancha. Y a la última que le pregunté, que me dio una respuesta diferente, me dijo: yo no quiero ser guerrillera, yo quiero ser el jefe de la guerrilla.” (Lideresas y líderes, 2023)*

*“Es preocupante como los niños ya ven en los grupos (armados) un referente de vida, ya he escuchado a algunos decir que cuando sean grandes quieren ser de la guerrilla que para poder mandar y no dejarse de nadie”. (Enlace de Víctimas, 2023)*

La situación de seguridad en el territorio presenta un panorama desconcertante para las comunidades al encontrarse en medio de un contexto en donde la presencia de los GANE es legitimada y la respuesta institucional no garantiza la protección para quienes han recibido amenazas directas.

*“A las Cinco y media ya no puede nadie salir de allá. Si te dan las cinco, ya no puedes salir de allá ni entrar, ni entrar ni salir. Si estás allá, te toca dormir allá. ¿Dónde? No sé. Pero tienes que dormir allá. Entonces como que esas normas sí respetarlas.”*

*“Aquí uno no puede confiar en el ejército o la policía, estamos seguros de que ellos hacen algún tipo de comunicación con los grupos armados (ilegales) porque cuando uno hace una denuncia frente a ese tema, al otro día o al rato le llegan las amenazas y la gente le toca irse porque o sino los matan, por eso me siento más seguro con los amigos del monte que con la fuerza pública, ya es como ceñirse a sus normas y ya ellos no se meten con uno”*

Dentro de las medidas de resiliencia propias de las comunidades, la opción más viable para salvaguardar la vida es el desplazamiento hacia el municipio de Tumaco o incluso hacia Pasto, la capital del Departamento de Nariño; también, se dan desplazamientos hacia departamentos vecinos como el Valle del Cauca. Incluso, el mismo casco urbano del municipio, Salahonda, se ha convertido en un receptor de desplazamientos que provienen de otros territorios cercanos de la zona rural. Aunque no se registran desplazamientos masivos en Francisco Pizarro desde hace algunos años, se deben considerar los subregistros de esta afectación, derivado del difícil acceso al territorio por condiciones de seguridad, las dificultades que enfrenta la institucionalidad para realizar una identificación más concreta de la situación, entre otros. Sin embargo, la comunidad resalta que los desplazamientos individuales no han cesado en lo corrido de 2023, y no se ha pronunciado una alerta sobre esta situación debido al escaso acompañamiento de las instancias estatales, y la legitimización del accionar de los GANE en los territorios del municipio Francisco Pizarro.

*“El tema de desplazamiento en Salahonda o en todo Francisco Pizarro es tan complejo que en Bogotá hay barrios completos de colonias salondenias. En Cali hay barrios completos de colonias salondenias. En Pasto hay barrios completos de colonias salondenias. Eso implica que mucha gente se ha ido del territorio. Hay muchas razones, pero la principal es esa. El tema del conflicto armado, que si uno se queda cuando lo amenazan o cuando hay enfrentamientos lo más seguro es la muerte porque garantías de seguridad no hay”. (Representante de una OSC Juvenil, 2023)*

*“La guerra se ha subido a las casas y nos han tocado a acostumbrarnos a eso. Si ha habido muchos desplazados. Las veredas están vacías casi. Hay lugares que simplemente existen tres, cuatro familias, hay diez, quince casas, todas están desplazadas. Y llegan aquí, y se van, porque también no ha habido oportunidades, porque a veces uno va a salir de allá de su tierra, venís aquí a otro territorio y que aquí no haya la oportunidad por lo menos su pan coger que era lo que ellos tenían para estar tranquilos” (Lideresas y líderes, 2023)*

Finalmente, vale la pena resaltar las afectaciones a nivel de la salud mental que se vienen presentando en la población de manera generalizada como consecuencia del conflicto armado, pero con mayor riesgo de afectación en niñas, niños y adolescentes. En lo recorrido de 2023, se han reportado dos casos de suicidio, uno de una niña y otro de un niño, ambos menores de 17 años. Estos casos ponen de manifiesto una alerta a nivel de la salud mental y emocional de las personas habitantes de Francisco Pizarro, en especial de niñas, niños y adolescentes que están mayormente expuestos a situaciones como el reclutamiento, la utilización y uso en actividades delictivas, la explotación y violencia sexual, persistencia de VBG, MUITF y los Embarazos Infantiles Forzados y Embarazos Adolescentes.

*“Porque mire, que yo empecé desde los 21 años empecé a sufrir de la presión. Porque de pequeño ya empecé a sufrir de nervios. Porque es duro llegar y uno levantarse a las seis de la mañana a tomarse el líquido y su desayuno y que de la nada entren hombres a su casa con su arma en la mano. Y sí, que preguntando ¿dónde es que está? ¿dónde es que está?, eso uno queda marcado, no vuelve a estar tranquilo, cuando eso pasa el que es más de buenas es el que tiene su propia embarcación, su lancha pa salir” (Líderes Juveniles, 2023)*

*“El año pasado hubo el caso de dos adolescentes que se suicidaron, una de ellas era una niña de 14 años que estaba embarazada, entonces ahí fijese lo que puede haber detrás, seguramente una violación; por aquí si un <<man>> de estos grupos (armados) se enamora de una niña o una joven, hace todo lo posible por estar con ella, entonces todas las niñas están expuestas a eso y la verdad no hay denuncias por el mismo miedo que les pueda pasar algo por hablar” (Lideresas y líderes, 2023)*

## **2. El control territorial por parte de los GANE y la violencia derivada del conflicto armado amenaza los liderazgos sociales y pone en riesgo el relevo generacional, debido a la pérdida de autonomía y garantías de seguridad y protección de las comunidades en sus territorios.**

La presencia de los GANE en el municipio de Francisco Pizarro deriva en una serie de situaciones de control territorial y violencia que provocan la pérdida de autonomía, de garantías de seguridad y protección de las comunidades, y amenaza los liderazgos sociales. Esta situación se perpetúa en el tiempo debido a la legitimación y normalización de las acciones que emprenden estos grupos en el territorio, y a la inoperancia y limitadas capacidades de atención desde la institucionalidad pública, pues no existen canales y rutas claras de atención y denuncia, dejando a la comunidad sin garantías de seguridad y protección. Entonces, las comunidades se ven obligadas, en pro de su supervivencia, a generar formas de resiliencia propias que les permitan subsistir en el contexto del conflicto armado.

*“A mí también me asesinaron a un hermano, cuando mataron a mi hermano se escucharon los disparos y la policía estaba en el territorio, paso hasta muy cerca del comando, pero vea usted que ninguna reacción hubo, se quedaron intactos, ni siquiera para el levantamiento del cuerpo, allá no llegaron las autoridades”. (Líderes Juveniles, 2023)*

*“A un tío de nosotros lo querían matar, ya estaba avisado y lo que nosotros hicimos fue intentar sacarlo muy temprano porque si uno va para la policía ellos mismos son lo que sapean, entonces como le digo uno guarda confianza, no tiene confianza en ellos, si a usted le van a matar un familiar aquí usted no puede correr hacia la policía, es el peor error, más bien usted le avisa a su familiar y mira como lo saca del territorio” (Lideresas y líderes sociales, 2023).*

El control y la vigilancia que ejercen los GANE sobre la cotidianidad del territorio, como el tránsito por los territorios rurales (tanto para ir a conseguir los alimentos, acceder a servicios de salud, entre otros), el derecho a reunirse y organizarse, en tre otras acciones que involucran un movimiento de personas al interior del municipio, son un objetivo inamovible de los GANE. En este panorama, las comunidades han legitimado la presencia de éstos, dándoles incluso roles de poder y decisión sobre

los conflictos sociales, siendo entonces ellos los responsables de la toma de decisiones en asuntos que involucran el bienestar y el desarrollo de las comunidades.

*“Los grupos armados cada vez más se involucran en temas de la comunidad con esa motivación de ejercer un control, por ejemplo, han establecido multas por la mala disposición de las basuras, también hacen control de veda al camarón y la piangua, además de los horarios que establecen para transitar dentro del territorio” (Enlace de Víctimas, 2023).*

*“Los territorios del Pacífico nosotros sabemos que la seguridad nunca es total, en cualquier momento puede pasar algo. Pero anteriormente cuando estaban los paramilitares aquí todos vivíamos inseguros, porque pudiéramos decir que ellos eran las personas desalmadas. Los que están, que son la guerrilla, esos son un poco como que más pasivos, pero eso es sí, como aquellos que están tranquilos, porque aquí no se permite por lo menos lo que son el desorden. Hacen desorden aquellos que también están en su grupo.” (Líderesas y líderes sociales, 2023).*

Al igual que la mayoría de los territorios del pacífico nariñense, Francisco Pizarro es un municipio de sexta categoría, lo que implica que la capacidad de atención desde la administración municipal es limitada. Esta situación se evidencia claramente desde el casco urbano de Salahonda, donde las instancias estatales como la Personería Municipal y el Enlace de Víctimas no cuentan con la capacidad instalada para garantizar la seguridad y la protección de las personas que son amenazadas directamente. Además, la desconfianza generalizada de la población hacia organismos de protección como la Policía y el Ejército Nacional han generado que la sensación de inseguridad sea mayor, por lo que las comunidades optan por no hacer denuncias de los hechos victimizantes; se ha normalizado incluso el uso de la violencia ya que en algunas viviendas es usual portar armas de fuego como medida de protección individual y familiar.

### **3. Afectaciones y riesgos a la salud e integralidad de las familias y supervivencia de las comunidades a causa de los desastres de origen natural, a la contaminación de las fuentes hídricas y la explotación indiscriminada de recursos naturales.**

*“Hay que estar prevenidos para los desastres naturales, porque el pánico es el que mata a la gente, y entrar en pánico en estos momentos así es lo que a veces la gente no tiene como, por decirlo así, la capacidad de estar tranquilo. Y para eso son las sensibilizaciones, tener ya una ruta clara, qué es lo que toca que hacer cuando haya tal suceso, por dónde hay que andar, cómo hay que andar, porque a veces todo eso en estos momentos vale.” (Líderesas y líderes, 2023).*

El municipio de Francisco Pizarro se encuentra en zona de riesgo por tsunamis y terremotos. Además, presenta riesgo recurrente de inundaciones, vendavales y deslizamientos de tierra que han venido en aumento, sumado al incremento de la marea que afecta principalmente a las comunidades ubicadas en sectores como la Playa de Salahonda y la orilla de los ríos Patía y Rosario. El riesgo no disminuye para la cabecera urbana, ya que se han presentado inundaciones en la mayoría de los barrios.

Se identifica que, a pesar de encontrarse en un contexto de emergencia permanente, el municipio no tiene la capacidad instalada necesaria para atender las afectaciones directas de estas emergencias en las comunidades. Además, se presentan situaciones de desplazamiento interno y confinamiento debido a la afectación de las viviendas, de la infraestructura, de las vías de comunicación resultantes de las emergencias climáticas, lo que genera la desatención de necesidades en contextos de emergencia.

*“El puente que tiene Salahonda que conecta con las zonas de la Loma y Palmichera se encuentra en pésimas condiciones, ya se ha caído durante el año y ha habido 10 personas heridas y un niño fallecido por ahogamiento, entonces no es una estructura que soporte cuando se presentan inundaciones, no sirve de nada”. (Representante de una OSC juvenil, 2023)*

*“Lamentablemente acá se ha muerto gente por falta de atención médica y a eso súmele que cuando hay inundaciones o la marea está muy baja no hay forma de transitar por el río y llevar a un herido a Tumaco, súmele también que no contamos con una lancha ambulancia con todo lo necesario en temas médicos” (Líderesas y líderes sociales, 2023).*

Si bien la zona rural está mayormente afectada por escenarios de riesgo asociados con mareas altas e inundaciones, puntualmente las veredas de Hojas blancas, Salahondita, Bajo San Ignacio, Novillal, Caimito, Canchibal y la Unión (estas tres últimas veredas afectadas mayormente por inundaciones), el casco urbano también presenta afectaciones, sobre todo en los barrios de Brisas del Mar, Miraflores, La Isla, Porvenir, Nueva Unión, Los Mangos, Aserrios, Don Chepe, San Andrés, Calle Ciega y La Playa. En lo que respecta a vendavales, dentro de la zona rural las veredas afectadas son Hojas Blancas, Salahondita, y Bajo San Ignacio; mientras que en el casco urbano, ha habido mayores afectaciones en los barrios de La Playa, Brisas del Mar y el Centro. En este sentido, se identifica que gran parte del territorio se encuentra en alerta permanente por riesgos asociados a fenómenos de origen hidrometeorológico, generando afectaciones a nivel de la integralidad y la salud de las comunidades por los efectos de las mareas altas, inundaciones y vendavales.

Los efectos directos de las inundaciones provocadas por las mareas altas y el desbordamiento de los ríos están amenazando la supervivencia de las comunidades del casco urbano y la zona rural del municipio. Si bien hay mayores afectaciones en las veredas al estar más cercanas a los ríos y la bahía del océano pacífico, el casco urbano también presenta riesgos ya que, en ocasiones, las mareas altas sobrepasan los niveles de las construcciones palafíticas, incluidas viviendas y puentes construidos por las mismas comunidades. De este modo, los fuertes vendavales y la sedimentación de los suelos han traído consigo pérdida y daños de viviendas e infraestructura pública (Instituciones Educativas principalmente), provocando que las comunidades ubicadas a orillas de los ríos tengan que migrar cada vez más hacia la parte céntrica del municipio.

En las temporadas de invierno y marea alta, las afectaciones por inundación son complejas debido a que se obstruyen las vías de acceso al municipio, sobre todo en zona rural, donde el desbordamiento de los ríos hace imposible el tránsito entre las comunidades y el casco urbano, generando situaciones de confinamiento que pueden durar alrededor de una semana entera, sin posibilidades de acceso a bienes y servicios fundamentales.

Sumado a los efectos del contexto de emergencia por desastres de origen natural asociados a fenómenos como la marea alta, las inundaciones y vendavales, la capacidad instalada del municipio es insuficiente para responder de manera inmediata, debido a que no están activas las respectivas instancias encargadas de la gestión del riesgo de desastres, o no cuentan con las herramientas mínimas para brindar una respuesta; por ejemplo, el cuerpo de bomberos del municipio no cuenta con un espacio físico o materiales para el desarrollo de su labor; asimismo, no existen planes de mitigación de riesgos o protocolos anticipatorios ante desastres de origen natural). Además, cuando se presenta confinamiento en las comunidades debido a los altos niveles de inundación, las posibilidades de acceso a agua potable, educación, salud, y alimentación se vuelven cada vez menores, ya que no hay forma de llegar de manera segura y protegida a otras comunidades o al casco urbano. La seguridad alimentaria y la salud son las más afectadas por la pérdida de cultivos, por las limitaciones de acceso a agua segura, además de las dificultades para traer alimentos y agua de otras comunidades.

Adicional a los riesgos que se presentan por la posibilidad y recurrencia de desastres de origen natural en el municipio de Francisco Pizarro, todo el territorio se encuentra propenso a ser impactado por los niveles de contaminación ambiental en los diferentes ecosistemas. Dentro de las principales preocupaciones se encuentra el derrame de hidrocarburos en las fuentes hídricas del departamento de Nariño por parte de los GANE, que terminan afectando directamente los principales afluentes hídricos del municipio de Francisco Pizarro (los ríos Patía y Rosario).

Los atentados adelantados por los GANE sobre el oleoducto trasandino, han generado un derrame de hidrocarburos en gran escala, afectando a diferentes municipios de la zona Telembí y la zona Sur en el Pacífico Nariñense. Dentro de estos, Francisco Pizarro es uno de los municipios mayormente afectados debido a que los afluentes hídricos que conectan directamente los ríos Patía y Rosario con el mar están recibiendo directamente los impactos por el derrame de hidrocarburos, afectando así una gran cantidad de ecosistemas, las actividades económicas básicas del municipio que se sustentan en la pesca (se viene presentando bajas temporadas cuanto al pescado, la almeja y la concha) y poniendo en detrimento la salud de las personas habitantes por el consumo de agua de los ríos, los cuales no han recibido ningún tipo de tratamiento para mitigar los efectos de la contaminación por derrame de hidrocarburos.

*“El derrame de crudo que causan los grupos armados por las perforaciones al oleoducto nos tiene muy mal en términos de salud y el acceso al agua, porque todo ese crudo termina en los ríos y llega hasta nuestros territorios, entonces se afecta la pesca, se afectan los cultivos, se afecta todo y entonces vea uno sin trabajo y sin medios para tener la comida se aguanta hambre, además, se dan brotes en la piel, diarrea, mucho niño mantiene con problemas estomacales a causa de eso” (Secretaría de Gobierno, 2023)*

*“A veces consumen agua que no es tratada adecuadamente, entonces ya se presentan las personas diarreas, de ahí mismo también viene lo que es la deshidratación así sucesivamente, presentándose otras enfermedades” (Líderesas y líderes sociales, 2023).*

Finalmente Francisco Pizarro, al ser un municipio de sexta categoría, presenta una serie de retos en cuanto a la destinación de recursos para la gestión ambiental, en términos administrativos y técnicos, ya que no cuentan con estudios previos para la adecuación de un relleno sanitario. Actualmente, éste se encuentra a cielo abierto y en una zona cercana a las áreas protegidas amenazando las fuentes hídricas principales, el manglar y las diferentes especies de animales que viven en la zona y que resultan de vital importancia para la supervivencia de las comunidades.

# Análisis Detallado de los Hallazgos

***1. La exposición permanente de niñas, niños, adolescentes y sus familias al conflicto armado materializa diariamente riesgos de protección, vulnerando su vida, su integridad física y mental, y su seguridad material en todos los ámbitos de la vida en sociedad.***

## ***Reclutamiento, uso y utilización de niñas y niños en el marco del conflicto***

Dentro de los departamentos del país que más registran casos de reclutamiento de niñez entre 2013 y 2022, según el estudio de caracterización de niñez desvinculada del conflicto armado, Nariño se encuentra con el 10,82% de los casos a nivel nacional (ICBF & UNICEF, 2023). En este contexto departamental, el municipio de Francisco Pizarro se sitúa como parte de los territorios donde hay mayores subregistros debido a la presencia permanente de diferentes GANE identificados y no identificados, lo que da cuenta de condiciones de inseguridad que dificultan el acceso al territorio y, por consiguiente, la entrada de las instituciones para la identificación exacta de los casos de reclutamiento forzado que pueden estar presentando.

Según datos de Save The Children, se identifica que para 2022 se reportaron 46 casos de reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes en Nariño (en su mayoría entre las edades de 13 a 17 años), de éstos el 20% corresponden a casos reportados en Francisco Pizarro, los cuales tuvieron una respectiva activación de las rutas de prevención y protección. En el marco de estas cifras, el municipio de Francisco Pizarro ocupa el segundo lugar en cuanto al porcentaje de casos de reclutamiento forzado reportados al nivel departamental, superado sólo por Tumaco que reúne el 32% del total de casos.

Pasando a registros de 2023, desde COALICO se reporta que para el primer semestre de este año Nariño fue uno de los departamentos con mayor número de eventos de conflicto armado (12 en total) que afectaron de manera directa a niñas, niños y adolescentes, dentro los territorios en donde se concentraron estos eventos se resalta la zona de Telembí y Tumaco al ser uno de los principales focos territoriales de conflicto armado o confrontación armada en donde confluyen diferentes GANE (concretamente disidencias de las FARC-EP y otros grupos no identificados). En este sentido, Francisco Pizarro también podría estar aportando cifras de estos subregistros debido a la cercanía con Tumaco (45 minutos en lancha) y su ubicación en zona estratégica para el desarrollo de actividades vinculadas a los GANE.

La Defensoría del Pueblo mediante la Alerta Temprana 002 de 2022, evidencia los grupos que hacen presencia en las áreas de influencia de la Regional Nariño. El documento da cuenta de tres grupos fuertes, estructurados así; Comando Coordinador de Occidente, conformado por el Frente 30 con sus columnas Móviles Franco Benavides y Urías Rondón; Comando Conjunto Occidental-Segunda Marquetalia, con las estructuras Bloque Occidental Alfonso Cano, Columna Móvil Iván Ríos y el Frente Oliver Sinisterra; Ejército de Liberación Nacional -ELN con los Guerreros de Sindagua, Elder Santos y José Luis Cabrera Ramos. Estos actores se enfrentan por el control territorial para manejar las rutas de narcotráfico y demás actividades asociadas a la economía ilegal (minería de oro, cultivos de coca, laboratorios de droga, perforación de oleoductos y extracción de madera).

La presencia de estos grupos da cuenta de un riesgo exponencial para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en cuanto al uso, utilización, reclutamiento y explotación sexual. Se comenta que, sobre todo en las comunidades rurales del pacífico sur nariñense, los GANE están constantemente en reclutamiento, utilizando ofertas llamativas para atraer a personas jóvenes pues antes se conocía que ofrecían o pagaban de \$1.600.000 a \$1.800.000 a personas jóvenes y adolescentes reclutadas ahora se dice que la oferta es mayor a \$3.000.000 de pesos y no solo eso también les ofrecen celulares de última gama, cadenas y anillos de oro por lo cual esta suma llama mucho la atención en un territorio donde la pobreza es una realidad evidente para la gran mayoría (Diócesis de Tumaco, 2022).

Esta situación es preocupante en la medida en que las y los adolescentes y jóvenes (e incluso niñas y niños) ya no encuentran en la educación un proyecto de vida debido a la necesidad de adquirir un sustento económico de forma inmediata. Esto se da, principalmente en hombres adolescentes y jóvenes, dado que ellos son quienes deben proveer de recursos a sus familias, según las normas de género. A nivel de las Instituciones Educativas se percibe la baja capacidad y pocas herramientas con las que cuentan las y los docentes y personal educativo para disuadir a las y los adolescentes y jóvenes de unirse a los GANE, por lo que terminan desertando de la escuela en la mayoría de los casos.

La persistencia del reclutamiento de niñas, niños adolescentes y jóvenes por parte de grupos armados en Francisco Pizarro destaca la gravedad de la situación. La utilización sistemática de técnicas de persuasión, como la oferta de salarios y bienes materiales, se dirige principalmente a las personas jóvenes que se encuentran desprovistos de oportunidades. Esta estrategia ha resultado en un incremento marcado de la deserción escolar, afectando principalmente a los hombres en comparación con las mujeres.

Las vulneraciones de las niñas, niños y jóvenes en el contexto del conflicto armado se manifiestan en su crecimiento en entornos de riesgo, normalizando la violencia en sus vidas. Los grupos armados se presentan como una "oportunidad laboral", induciendo a algunas personas jóvenes a abandonar sus estudios para unirse a estos grupos. La deserción escolar, especialmente entre los 13 y 15 años, se ha convertido en una realidad en este territorio, donde las y los jóvenes asumen responsabilidades familiares a edades tempranas, optando por empleos más accesibles para garantizar ingresos.

Aunque las denuncias formales son escasas, se evidencia un involucramiento considerable de personas jóvenes en los grupos armados. Este reclutamiento se fundamenta en persuasiones que ofrecen beneficios materiales, predominantemente a adolescentes y jóvenes de entre 15 y 17 años, afectando mayormente a la población masculina. En contraste, en el caso de las niñas, no se registra un reclutamiento directo, pero se señala la recurrencia de MUIF y Embarazos Infantiles Forzados/Embarazo adolescente, producto de relaciones con hombres mayores vinculados a grupos armados.

*"Hace unos días estaba aquí en el barrio y vi que varios niños estaban ahí reunidos, entonces una de las niñas más grandes le s pregunto a otros más pequeños qué sueños tenían, que querían ser cuando fueran ya adultos, una de las niñas se quedó callada pero luego yo le pregunté qué quería ser y ella me respondió <<cuando sea grande quiero ser jefe de la guerrilla para mandar en el pueblo>> entonces ahí uno se pregunta qué tipo de hombres y mujeres se están formando como con esos referentes tan negativos, es porque lo ven a diario y para ellos será normal si no les mostramos otro camino" (Lider juvenil, 2023)*

La influencia de los grupos armados en la percepción de las niñas y niños, quienes los ven como modelos a seguir, suscita preocupación. Los imaginarios que expresan a través del juego y las conversaciones que sostienen niñas, niños y adolescentes reflejan el impacto de estos grupos en sus perspectivas y proyectos de vida. Este panorama se refleja en la alta deserción escolar que en los colegios persiste, sin la implementación de acciones efectivas para frenar esta problemática.

### **Violencias Basadas en Género (VBG), Embarazo infantil forzado y adolescente, Matrimonio y Uniones Infantiles Tempranas Forzadas (MUIF)**

Si las afectaciones del conflicto armado en niños, adolescentes y hombres jóvenes son mayores en términos del reclutamiento y vinculación a GANE, para el caso de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes hay una mayor exposición a situaciones de VBG, explotación sexual (sin desdibujar el riesgo en niños, ya que durante el año 2023 se presentó una denuncia por delito sexual a un niño menor de 17 años), MUIF y Embarazos Infantiles Forzados/Embarazo adolescente.

En lo que respecta al embarazo infantil forzado, para el año 2022 se registra que aproximadamente 5 niñas entre 10 y 14 años que tuvieron un parto como consecuencia de delitos sexuales. Mientras que, en cuanto a delitos sexuales, se reportó una denuncia por delito sexual a una niña menor de 17 años de edad, frente al tema de feminicidios no se registraron casos para

el año 2023; sin embargo, es importante tener en cuenta que, aunque no se registren casos, hay una situación de control social y coerción directa sobre las mujeres al interior de los hogares y el mismo territorio, situación que es normalizada por las comunidades debido al temor por las represalias que puedan tener GANE sobre cualquier persona que denuncie, ya que se han realizado amenazas directas para que no se reporten los casos de VBG en el municipio.

*“Los casos que se puedan estar presentando normalmente porque no creo que todo se denuncie, hay hogares que lamentablemente se puede llegar a dar violencia hacia la mujer, pero muchas veces ellas no denuncian porque se quedan sin marido y sin sustento porque es el que trae la comida (...) no se reportan denuncias por miedo a las amenazas, cuando son jovencitas que se meten con hombres que son de los grupos” (Funcionario Público, 2023)*

La normalización de las VBG por parte de las comunidades se ve sustentada en factores estructurales como el sexismo y el machismo, entre otros sistemas de opresión, las necesidades básicas insatisfechas y la falta de oportunidades de desarrollo económico, generando como efecto que las mujeres, sobre todo jóvenes, se vean obligadas a soportar abusos por parte de sus parejas, además, sumado a la inoperancia de las instituciones garantes de derechos, a nivel comunitario no se identifican medidas o esfuerzos que permitan poner una alerta sobre los riesgos a los que están expuestas las mujeres en el marco del conflicto armado.

### **Desplazamiento forzado**

Francisco Pizarro, como municipio receptor de desplazamiento, enfrenta la persistencia de desplazamientos "gota a gota" desde el último evento masivo en marzo de 2021. Este fenómeno involucra a personas amenazadas y desplazamientos "intramurales" desde veredas y corregimientos hacia el casco urbano, son 19 casos reportados en el año. Las comunidades negras, indígenas y campesinas emergen como los grupos poblacionales más afectados. La respuesta institucional a los desplazamientos individuales ha sido mínima, reflejada en términos de alojamiento, alimentación, educación y ayuda humanitaria para los afectados en el último año.

Según lo comentado por las personas líderes participantes en los talleres participativos y grupos focales realizados, en el transcurso del año 2023 se presentaron entre 40 y 50 casos de desplazamientos individuales y 15 amenazas, sin embargo, al contrastar con información de la Red Nacional de Información de la Unidad para las Víctimas, se registran 122 personas víctimas de desplazamiento de las cuales 60 fueron mujeres, 61 hombres y 36 niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años. Este panorama evidencia una problemática extendida en todo el territorio, con mayor concentración en la zona rural, presentando un nivel de exposición alto para niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Dentro de las comunidades, algunas de las familias dedicadas a la actividad agrícola, vital para la subsistencia en la zona rural, experimentan desplazamientos debido a la presencia y hostigamiento de grupos armados, quienes imponen la plantación de cultivos ilícitos en gran parte de los territorios. La falta de recursos y apoyo desde el gobierno local y el escaso respaldo al trabajo del enlace de víctimas revelan una carencia crítica, adicional a la ausencia de financiamiento y proyectos para las personas víctimas de conflicto armado, que constituyen más del 90% de la población municipal, agrava la situación.

Por otro lado, la falta de garantías para salvaguardar la vida, incluso con la presencia de la policía y ejército nacional, refleja la complejidad y la falta de confianza en la institucionalidad por parte de las comunidades. Además, se evidencia la falta de capacidad instalada para la respuesta institucional en términos de protección, especialmente la carencia de albergues y mecanismos comunitarios de prevención o mitigación destaca la vulnerabilidad del municipio frente a situaciones de emergencia. De igual forma, la inactividad del consejo comunitario del territorio, en términos de respuesta comunitaria, evidencia una carencia de coordinación y acción local. Esta falta de respuesta institucional integral agudiza el contexto de vulnerabilidad de la población en medio de un conflicto armado persistente.

*“El tema de desplazamiento en Salahonda o Francisco Pizarro es tan complejo que en Bogotá hay barrios completos de colonias salahondeñas. En Cali hay barrios completos de colonias salahondeñas. En Pasto hay barrios completos de colonias salahondeñas. Eso implica que mucha gente se ha ido del territorio. Hay muchas razones, pero la principal es esa. El tema del conflicto armado” (Líder juvenil, 2023)*

En este contexto, el desplazamiento se convierte en la única medida que tiene la población afectada por el conflicto armado para salvaguardar la vida ya que la respuesta institucional es insuficiente para lograr dicho fin, debido al tiempo de reacción de las instituciones estatales garantes de los derechos humanos en el territorio; sin bien no se han realizado desplazamientos masivos durante el presente año, la problemática sigue latente en un nivel preocupante debido a la recurrencia de los desplazamientos individuales y el flujo constante de personas que salen del territorio con pocas probabilidades para retomar al mismo.

### ***Afectaciones en la salud mental de niñas, niños y adolescentes***

La atención en salud en el municipio de Francisco Pizarro presenta dificultades por la falta de personal y herramientas, infraestructura inadecuada y la escasa destinación de recursos. Particularmente, no hay capacidad instalada suficiente para la atención psicosocial y en términos de la salud mental, principalmente porque los puestos de salud y el hospital en cabecera urbana no cuentan con equipos de profesionales en atención psicosocial, siendo un vacío evidente en la atención en salud debido a las múltiples afectaciones que viene generando la violencia por causa del conflicto armado en la salud mental y emocional de las personas habitantes, sobre todo de niñas, niños, adolescentes y mujeres que están mayormente expuestos a las acciones de GANE.

*“El municipio presenta una situación muy preocupante para la juventud y la niñez, porque ya en este año fueron dos niñas las que se suicidaron, una de ellas estaba embarazada ¿no? Entonces toda esa exposición al conflicto, posiblemente abusadas, eso es una carga que no va soportar cualquier persona” (Líder juvenil, 2023)*

A pesar de que el dato comentado por las personas líderes de los talleres participativos con respecto a los suicidios difiere por un caso, se evidencia un panorama preocupante en relación a los efectos en la salud mental provocados por la exposición a la presencia de GANE en el territorio. Según el reporte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), en lo recorrido del 2023 con corte a octubre se han presentado tres casos de suicidio, dos presentados en personas adultas (un hombre y una mujer) y un caso de una niña menor de 17 años.

Dentro de otras afectaciones a nivel de salud mental, se menciona el estrés postraumático, la ansiedad y la depresión como efectos recurrentes en la población, sobre todo en niñas, niños, adolescentes y mujeres (se menciona el caso de un niño de 14 años que sufre crisis de ansiedad al escuchar sonidos muy fuertes o estruendos).

## ***2. El control territorial por parte de los GANE y la violencia derivada del conflicto armado amenaza los liderazgos sociales y pone en riesgo el relevo generacional, debido a la pérdida de autonomía y garantías de seguridad y protección de las comunidades en sus territorios.***

### ***Pérdida de autonomía de las comunidades en sus territorios***

Francisco Pizarro se encuentra marcado por la actividad directa de los GANE en el territorio y el establecimiento de formas de control que representan una amenaza directa para la autonomía comunitaria y la integralidad de sus habitantes debido a las situaciones de amenazas, confinamiento y desplazamientos, lo que revela una serie de afectaciones y riesgos que requieren una atención detallada y respuestas institucionales efectivas.

La situación de confinamiento y control del tránsito impuesta por grupos armados en Francisco Pizarro revela una realidad compleja que impacta profundamente en la vida diaria de la comunidad. La imposición de un horario estricto para la entrada y salida del territorio, restringido después de las 6:00 P.M., demuestra un control autoritario sobre la movilidad de las personas.

*“En las zonas rurales, si tú eres de allá no hay problema transitar. Solo es regirte a los horarios que ellos tienen. Por ejemplo, creo que, de las cinco, ¿no? Cinco y media. Cinco y media ya no puede nadie salir de allá. Si te dan las cinco, ya no puedes salir de allá ni entrar, ni entrar ni salir. Si estás allá, te toca dormir allá. ¿Dónde? No sé. Pero tienes que dormir allá. Entonces como que esas normas sí respetarlas”* (Líder juvenil, 2023)

Esta medida, aunque impuesta bajo la aparente justificación de mantener el orden, genera dificultades significativas en casos de urgencia médica. La necesidad de solicitar permiso a los altos mandos de los grupos armados para transportar a una persona enferma o herida hacia Tumaco subraya la falta de capacidad instalada suficiente en Salahonda en términos de atención en salud. Este escenario expone a la población a riesgos adicionales al depender de la aprobación de los actores armados no sólo para transitar por los territorios, sino también para organizar reuniones para la toma de decisiones que afectan a las comunidades y para la conformación de iniciativas sociales y comunitarias.

### **Falta de garantías para la seguridad y la protección de las comunidades**

La información entregada en los talleres participativos con líderes y lideresas comunitarios revela una situación crítica en la zona rural de Francisco Pizarro debido a la presencia de grupos armados, específicamente disidencias de las FARC. Aunque la presencia en el casco urbano (Salahonda) es menos evidente, miembros de estos grupos se camuflan como civiles, generando una atmósfera de riesgo que las comunidades ya reconocen.

*“Aquí si un tipo de esos te pide un favor, que si le prestas tu lancha o tu moto para hacer una vuelta tienes que hacer caso (...) uno debe hacerles cualquier favor a ellos si se lo piden porque en si ya es una orden (...) en ultimas los que tienen las armas son los que mandan”* (Líder comunitario, 2023)

La identificación de los GANE en comunidades rurales, como Isla del Gallo, San Pedro, Caimito y Bocas de Ramo, indica una concentración en áreas específicas. Estos grupos no solo imponen multas por diversas situaciones (principalmente por disposición inadecuada de residuos, control de vedas de camarón y concha y comportamientos contrarios a la convivencia comunitaria), sino que también intimidan y generan extorsiones creando un entorno de miedo y sumisión (como parte de las normas impuestas, cualquier persona de las comunidades debe estar con disposición para hacer favores a miembros de GANE).

El aspecto más alarmante se centra en las amenazas, afectando principalmente a funcionarios/as y líderes/as comunitarios. Incluso el secretario de gobierno ha sido víctima de amenazas, evidenciando la vulnerabilidad de figuras clave en la administración local. La falta de una respuesta efectiva por parte de las instituciones ante este conflicto armado es preocupante. La experiencia del paro comunitario de 2022, donde grupos armados intentaron llevarse a líderes y lideresas, destaca la ausencia de protección y apoyo institucional.

A pesar de contar con personería municipal, no se conocen acciones concretas para proteger los derechos de la población en Francisco Pizarro. Se menciona que en Tumaco existen organizaciones con mayor capacidad de respuesta, como la "unidad de respuesta antisequestro", pero los trámites deben realizarse directamente en dicho territorio, lo que plantea un desafío logístico y de acceso para la población local.

En respuesta a las amenazas, se activa un esquema de seguridad que proporciona a las personas amenazadas una alarma de pánico, un celular y un chaleco antibalas por parte del gobierno local y nacional. Este enfoque, aunque necesario, destaca la falta de medidas preventivas y de protección integral. Además, la comunidad misma toma medidas para proteger a las

personas amenazadas, organizando recolectas de dinero y facilitando el desplazamiento de estas personas fuera del territorio como un acto espontáneo de solidaridad.

### **3. Afectaciones y riesgos a la salud e integralidad de las familias y supervivencia de las comunidades a causa de los desastres de origen natural, a la contaminación de las fuentes hídricas y la explotación indiscriminada de recursos naturales.**

#### **Emergencia permanente en todo el territorio**

Los efectos provocados por las mareas altas, el desbordamiento de los ríos y los vendavales se encuentran generalizados en todo el territorio de Francisco Pizarro, pero con especial énfasis en las zonas ubicadas a las orillas de los ríos en donde la progresiva ocupación de familias en viviendas palafíticas las expone a desastres de origen natural en un nivel más alto, además, algunas urbanizaciones de la cabecera municipal (Salahonda) tales como El Aserrío, La Playita y Brizas del Mar corresponden a terrenos construidos sobre rellenos de una reciente formación y de dudosa estabilidad que potencializan el riesgo de licuación de la tierra (Plan de Desarrollo Municipal Francisco Pizarro, 2020 – 2023).

En cuanto a los sectores más afectados por escenarios de riesgo asociados con mareas altas e inundaciones, hay mayor riesgo en la zona rural, en las veredas de Hojas blancas, Salahondita, Bajo San Ignacio, Novillal, Caimito, Canchibal y la Unión (es las tres últimas veredas afectadas mayormente por inundaciones), el casco urbano también presenta afectaciones, sobre todo en los barrios de Brizas del Mar, Miraflores, La Isla, Porvenir, Nueva Unión, Los Mangos, El Aserrío, Don Chepe, San Andrés, Calle Ciega y La Playa. En lo que respecta a vendavales, dentro de la zona rural las veredas afectadas son Hojas Blancas, Salahondita, y Bajo San Ignacio, mientras que, en el casco urbano, ha habido mayores afectaciones en los barrios de La Playa, Brizas del Mar y el Centro.

Otros desastres, aunque no propiamente naturales, con alto riesgo de afectación refieren a los incendios provocados por los tipos de construcción y las conexiones eléctricas clandestinas instaladas tanto en el casco urbano como en la zona rural, aunque con un riesgo más alto en el casco urbano debido a la existencia de estaciones de combustibles clandestinas. Durante lo recorrido del año 2023 se presentaron 5 incendios en el casco urbano, de estos se presentaron dos familias damnificadas que perdieron por completo sus viviendas, de este modo, las afectaciones por riesgo de incendio se ven intensificadas debido a la ausencia de equipos de auxilios y capacidad instalada para prevenir y tener una respuesta efectiva e inmediata ante la provocación de incendios.

#### **Confinamiento y desplazamiento interno**

Dentro del contexto de emergencia por desastres de origen natural se están presentando dos situaciones que afectan el bienestar de las comunidades debido a los efectos directos por fenómenos de las inundaciones, la primera de estas tiene que ver con el confinamiento dentro del territorio ya que los niveles del agua causados por el aumento de la marea y el desbordamiento de los ríos imposibilitan el acceso a las vías de tránsito terrestres, siendo igualmente un peligro la utilización de las vías fluviales debido al aumento de empalizadas y el riesgo de accidentabilidad debido al fuerte oleaje de la marea.

*“Hace dos meses hubo una puja grande (marea alta) en donde se inundó casi todo el pueblo, los sectores del cementerio, 12 de diciembre, Porvenir y Playita fueron los más afectados, quedaron sin forma de trasladarse a otras partes del territorio, el que tiene su potrillo ahí se defiende pero igual eso es un peligro para los niños, ya se han ahogado niños porque las mamás están trabajando y no siempre hay alguien que les ponga cuidado (...) las pujas normalmente son cada 15 días que se sabe el agua sube hasta cierto nivel, pero hay unas pujas más anormales que se dan cada tres o cuatro meses, en esas hay más peligro de presentarse desastres y calamidades” (Líder juvenil, 2023)*

Como resultado de este confinamiento, las comunidades se ven imposibilitadas para transitar a otros territorios y al casco urbano en donde se concentra la atención institucional, por lo que durante el año se presenta una recurrencia de esta situación debido a que las mareas altas tienen una periodicidad constante (cada 15 días) con intervalos de cada 4 meses en los que los

niveles del agua son anormales y sobrepasan las medidas mínimas (construcción en palafitos) que se han establecido desde las comunidades para mitigar los efectos del aumento de marea y el desbordamiento de ríos.

La segunda situación que se presenta en el contexto de emergencia por causa de los desastres de origen natural tiene que ver con los movimientos recurrentes de algunas comunidades ubicadas en zonas ribereñas debido al nivel de aumento de la marea y la exposición constante a inundaciones. Estos movimientos internos (principalmente de las familias ubicadas en el sector de La Playita) han implicado el traslado hacia zonas más céntricas del municipio, alejadas de las fuentes hídricas, lo que supone dificultades para el abastecimiento de agua ya que la cobertura y calidad del servicio de acueducto del municipio no permite solventar las necesidades asociadas al agua (según el Plan de Desarrollo de Francisco Pizarro, el total de cobertura en acueducto en el municipio es de 53,44% pero con servicio incontinuo y deficiente ya que no se garantiza acceso a agua potable).

### ***Necesidades desatendidas en el contexto de emergencia***

Dentro de las situaciones anteriores de confinamiento y desplazamiento interno provocados por las inundaciones y el aumento de la marea, se produce una afectación directa en las comunidades en lo que respecta a mayores complejidades para acceder a bienes y servicios vitales en términos de las necesidades básicas de la población. Como bien se mencionaba en el anterior apartado, el desplazamiento interno de las familias hacia zonas céntricas alejadas de los ríos imposibilita el acceso a agua ya que no solo la cobertura de acueducto es insuficiente, tampoco se disponen tanques, bombas u otro tipo de herramientas que permitan facilitar el acceso al recurso hídrico, por lo que las estrategias más usadas por las comunidades es adecuar pilas y recipientes en las viviendas para almacenar aguas lluvias o emprender trayectos diarios hacia los ríos para almacenar el agua.

Otras necesidades desatendidas en el contexto de emergencia por desastres de origen natural tienen que ver con el acceso a la salud, ya que los servicios para la atención se encuentran en la cabecera urbana, e incluso en ésta no se cuenta con capacidad instalada suficiente para responder en contextos de emergencias, ya sea por desastres de origen natural o por situaciones asociadas al conflicto armado, lo que quiere decir que hay un mayor riesgo para la integralidad y la vida de las personas habitantes, especialmente en las niñas y niños (teniendo en cuenta que en relación a las inundaciones, se han presentado casos de ahogamiento de menores de edad [se menciona un caso de un niño ahogado en 2023], sumado a los riesgos a los que están mayormente expuestos en términos del conflicto armado).

*“El colegio de la playa este año ya lleva tres veces que se sale volando el techo por la fuerza de los vendavales, es la misma comunidad con recolecta de los padres que se logra conseguir el material o si se encuentra el techo que se vuelve a utilizar y se le hace un refuerzo, entonces realmente no hay apoyo para estas situaciones, ahí debería estar respondiendo el encargado de riesgos, pero nada la comunidad ahí sola” (Líder juvenil, 2023)*

Por último, otra necesidad desatendida en el marco de las emergencias por desastres de origen natural que afecta directamente a niñas, niños, adolescentes y jóvenes tiene que ver con la educación, ya que usualmente las instituciones educativas presentan afectaciones en su estructura con la llegada de la temporada de invierno y los fuertes vendavales, caso puntual de este año con la escuela de la vereda La Playa en donde el techo fue levantado por la fuerza del viento en tres ocasiones, la última de estas ocasiones fue en octubre donde la misma comunidad a través de padres, madres y personas cuidadoras recolectaron dinero para comprar materiales y adecuar nuevamente un techo para la escuela ya que desde la administración municipal no se obtuvo una respuesta o apoyo para solventar la situación.

Este contexto a nivel de desastres de origen natural refleja una afectación múltiple de un nivel alto ya que sumado a los riesgos intensificados en determinadas temporadas (cada 15 días y 4 meses por los aumentos variables de la marea), la capacidad de respuesta del municipio es débil o incluso ausente, debido a la falta de personal e instancias de socorro, como también de materiales para brindar una ayuda inmediata.

## ***Derrame de crudo***

Desde el año 2020 se viene intensificando una problemática ambiental en torno al derrame de hidrocarburos provenientes principalmente del Oleoducto Transnacional, zona en la que los GANE han realizado atentados a las válvulas del oleoducto para extraer petróleo de manera ilegal y de esta manera solventar el acceso a materia prima para los laboratorios de coca y otras actividades con las que se sostienen las estructuras de los grupos armados. En este contexto, Francisco Pizarro se constituye como un municipio receptor de los efectos de estos atentados realizados en las fuentes hídricas ubicadas entre los municipios de Pasto, Ricaurte y Tumaco, las cuales conectan directamente con las principales fuentes hídricas del municipio de Francisco Pizarro, tales como los ríos Patía y Rosario, los cuales hoy presentan diferentes afectaciones de riesgo ambiental.

*“Aunque el tema del crudo no se dé directamente aquí, lo que pasa en Tumaco nos afecta por aquí llega la contaminación que hay por las perforaciones de las tuberías del crudo, eso tarde temprano nos va dejar un nivel de contaminación que ya prácticamente no habrá que comer porque este es un pueblo pesquero y su agricultura no es en alta escala pero sí local y se afecta también por el tema de las inundaciones porque sube toda esa agua con crudo y se dañan los cultivos” (Líder comunitario, 2023)*

El efecto directo del derrame de crudo viene afectando principalmente a las veredas de la zona rural, tales como Hojas Blancas, La Playa, Salahondita, Bajo San Ignacio, Isla del Gallo, mientras que en la zona urbana afecta directamente a la zona de la playa, las características de estas afectaciones tienen que ver con la disminución de las especies de mar y río debido a los niveles de contaminación, en donde se reporta que para este año 2023 las temporadas de pesca y cosecha de camarones, almejas y conchas tuvieron reducciones significativas en relación con otros años; otro efecto que se reproduce es la pérdida de los cultivos debido al desbordamiento de los ríos Patía y Rosario, los cuales traen consigo residuos de la contaminación por hidrocarburos que terminan impregnados en los suelos para el cultivo de las comunidades. Además, se han manifestado afectaciones en la salud de las personas, principalmente en niñas, niños y adolescentes quienes vienen padeciendo enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua no tratada.

En este sentido, las afectaciones por el derrame de crudo si bien constituyen un riesgo a nivel ambiental, los efectos directos están generando complejidades a nivel de la seguridad alimentaria y la salud, en este panorama, las acciones de instituciones responsables de la regulación ambiental y las instancias garantes de derechos no han generado una respuesta para mitigar la contaminación.

## ***Inadecuada disposición de los residuos sólidos***

Adicional al derrame de crudo, la disposición inadecuada de los residuos sólidos en el municipio de Francisco Pizarro es un factor determinante en el aumento de la contaminación y las afectaciones directas en la seguridad alimentaria y la salud de las personas habitantes.

Dentro de los tipos de residuos generados y dispuestos de manera inadecuada se encuentran los residuos sólidos generados en los hogares, los residuos provenientes de actividades productivas (principalmente residuos de hidrocarburos generados por el combustible utilizado en el transporte fluvial y agroquímicos utilizados en la actividad agrícola y en los cultivos de coca) y los residuos que se acumulan en la zona del Botadero donde se realiza la disposición final de residuos sólidos de todo el municipio. Esta zona corresponde a un botadero a cielo abierto en donde se disponen diariamente alrededor de 1,99 toneladas de residuos sólidos (Informe Nacional sobre Disposición Final de Residuos Sólidos – 2018).

En este sentido, se presenta una alerta ambiental considerable al tener en cuenta que un botadero a cielo abierto ubicado en una zona de manglar y rodeado de sistemas hídricos importantes para el municipio, representan un riesgo alto para la conservación de los ecosistemas y la supervivencia de las comunidades que adquieren el sustento directamente de los recursos

naturales de su medio inmediato. Además, desde la respuesta institucional se resaltan nulos esfuerzos por generar estudios sobre los suelos del municipio y buscar otras alternativas viables para la disposición final de los residuos, teniendo en cuenta que los terrenos del municipio no son aptos para la adecuación de un relleno sanitario.

Dentro de la respuesta a nivel comunitario, se han organizado jornadas de limpieza en las zonas ribereñas de manera mensual y se han establecido multas por prácticas que involucren la contaminación de los ríos (multas impuestas incluso por los GANE), aunque la comunidad resalta que, si bien es un avance, se requiere la disposición de la administración municipal y organismos competentes como CorpoNariño para brindar soluciones legales, integrales y sostenibles que permitan mitigar el impacto por la contaminación.

# Capacidad de Respuesta y Retos de Atención

Tabla 1. Capacidad de Respuesta para brindar atención ante el escalamiento del conflicto y la agudización de los problemas estructurales en Francisco Pizarro.

● Atención o servicios disponibles    
 ● Atención o servicios disponibles, pero con funcionalidad reducida    
 ● Baja oferta de atención o servicios limitados    
 ● Atención o servicios no disponibles

Tipo de oferta	VBG	Reclutamiento	Desplazamiento	MAP y MUSE	Salud mental	SSR	Embarazo infantil forzado / embarazo temprano	Educación	Seguridad alimentaria y nutrición	WASH
Oferta institucional (nivel municipal)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Oferta institucional (nivel departamental / nacional)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Oferta de cooperación	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Oferta comunitaria	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

Fuente: Elaboración propia, 2023.

## Oferta de Cooperación

El municipio de Francisco Pizarro presenta una ausencia de agencias de cooperación en el territorio, por lo que actualmente no se están desarrollando iniciativas, proyectos o programas que permitan suplir la débil oferta institucional en términos de atención y respuesta en VBG, reclutamiento, desplazamiento forzado, MAP y MUSE, salud mental, SSR, embarazo infantil forzado/embarazo adolescente temprano, seguridad alimentaria/nutrición y WASH. Aunque sólo se reporta la intervención USAID, quien ha apoyado diferentes proyectos de infraestructura, como por ejemplo la entrega de aulas educativas y baterías sanitarias para la escuela de la vereda Salahondita, además, a través del Programa de Justicia Inclusiva, se han fortalecido procesos formativos en el tema de mediación y resolución de conflictos en entornos escolares.

En lo que respecta a la respuesta institucional en el municipio, hay grandes retos debido a que no hay proyectos ni programas que generen procesos de sostenibilidad en los territorios, se mencionan acciones puntuales, pero no se evidencia un abordaje de los riesgos asociados al conflicto armado, los desastres naturales y la contaminación ambiental, ante esto, las personas líderes resaltan la urgencia de presencia institucional no sólo por parte del Estado, sino también de cooperación internacional para emprender proyectos que vayan más allá de las gestiones a nivel local y departamental.

De este modo, se resaltan algunas iniciativas puntuales desde la administración municipal: a través de la Dirección Local de Salud, se han activado programas de fortalecimiento comunitario por medio de los cuales se ha capacitado a las comunidades en temas de respuesta comunitaria en casos de emergencias. Por otro lado, la Armada Nacional en coordinación con la Alcaldía Municipal de Francisco Pizarro, la Policía Nacional y líderes y lideresas comunales, han realizado campañas de preservación

y conservación del medio ambiente; otras ofertas desde la institucionalidad han sido jornadas de salud mental, festivales culturales y sobre todo, proyectos de infraestructura (arreglo de puentes, pavimentación de calles y construcción de parques); sin embargo, se resalta que en términos de la respuesta por afectaciones por conflicto armado, desastres naturales y contaminación ambiental, no hay avances significativos que permitan dar cuenta de la consolidación de una capacidad instalada en el municipio en términos de gestión integral de riesgos, mitigación y acciones anticipatorias.

### ***Retos en la atención***

1. Desconocimiento de las rutas de atención disponibles en el municipio, además de la ineffectividad de estas, lo que genera desconfianza en la institucionalidad (sobre todo por la filtración de información personal y sensible en el marco de las atenciones). Esto representa un riesgo mayor para las mujeres que se abstienen de realizar denuncias por situaciones de VBG, sumado a las amenazas que reciben para frenar las denuncias.
2. No hay personal o recursos suficientes para brindar atención a toda la población que lo requiere. El personal disponible en las entidades prestadoras de servicios no cuenta con la capacidad suficiente para brindar una atención segura y protegida a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres.
3. Cobertura limitada de la respuesta institucional y los servicios en los territorios, con mayor afectación en la zona rural donde se hace más difícil el tránsito por la presencia y control de GANE.
4. Se carece de centros especializados para brindar atención en salud mental de manera integral.
5. No existen planes y/o protocolos de atención en emergencias o atención anticipatoria para la mitigación en contextos de emergencias por desastres naturales. Además, no hay consolidados comités o mesas de gestión del riesgo.
6. Hace falta registros precisos y actualizados sobre las diferentes problemáticas que afectan a las comunidades

La oferta institucional del municipio de Francisco Pizarro no es suficiente en términos de calidad y cobertura para la atención a toda la población, esto se debe a diferentes circunstancias tales como el difícil acceso al municipio y las condiciones de seguridad de este, además, se presenta gran debilidad en los procesos administrativos, de gestión y gobernabilidad debido a la falta de destinación de recursos, de este modo, las atenciones son demoradas y en ocasiones ineffectivas. En este sentido, dentro del marco del conflicto armado, la atención en términos de protección se queda corta debido a la poca capacidad instalada y la ausencia de agencias de cooperación para generar articulaciones en el territorio, además, se menciona que las y los funcionarios de la administración municipal acostumbran a salir del territorio, lo que supone situaciones de indisponibilidad de los servicios que debe brindar la administración municipal en todo momento (se mencionaron casos de violencia en donde la ciudadanía buscó respuesta por medio de Personería Municipal pero no había quien les atendiera). Además, sumado a la desconfianza por parte de las comunidades en las instituciones, hay un reto a considerar en relación con la normalización de las formas de violencia asociadas al conflicto armado que perpetúan las normas, roles y estereotipos de género ya que no se presentan denuncias formales cuando hay casos de violencia, sobre todo cuando esta afecta a mujeres, niñas y adolescentes.

En términos generales, ya sea para la atención de afectaciones por conflicto armado (amenazas, desplazamiento forzado y reclutamiento) o por afectaciones en el marco de emergencias de origen natural (inundaciones, marea alta y vendavales), el municipio no cuenta con capacidad instalada para garantizar la protección ya que los espacios utilizados como albergues suelen ser las mismas instituciones educativas que presentan dificultades de infraestructura por la afectación de vendavales principalmente. En este sentido, no se cuenta con espacios adecuados para brindar una atención inmediata en contextos de emergencia, tampoco hay una preparación anticipatoria, planes de gestión del riesgo (no se actualiza desde el 2015 y se presenta incompleto en la parte de acciones estratégicas), comités de gestión del riesgo o protocolos de respuesta que permitan orientar a las comunidades en contextos de emergencia.

De igual forma, en lo que respecta a la respuesta institucional en términos de lo ambiental, no se evidencian esfuerzos significativos desde las instancias responsables como Corpomariño (la entidad encargada de administrar el medio ambiente y los recursos naturales en una lógica de desarrollo sostenible) para mitigar la contaminación, si bien hay acciones puntuales desde la Administración Municipal en articulación con la Armada y las comunidades tales como jornadas de limpieza y sensibilización es necesario realizar investigaciones para determinar el grado de contaminación, como también acciones de fondo que permitan mitigar las diferentes afectaciones, principalmente a nivel ambiental, en salud y seguridad alimentaria.

# Factores Agravantes

## *Presencia permanente de Grupos Armados No Estatales – GANE*

Las dinámicas del conflicto armado en el municipio de Francisco dan cuenta de diferentes efectos que amenazan la seguridad y la autonomía de las comunidades en los territorios, ya que, a pesar de las múltiples afectaciones que generan los GANE se identifica un ambiente de normalización de la violencia y legitimación del actuar de estos grupos el cual se evidencia no sólo en las comunidades y sus liderazgos, sino también a nivel de sus funcionarios/as públicos, quienes expresan que las normas implantadas por GANE deben ser acatadas con la misma importancia que se acatan las leyes formales que rigen al territorio nacional. Esta situación junto a la inoperancia estatal para garantizar la protección de la población debido a las mismas condiciones de seguridad del territorio, intensifican el riesgo al que son expuestas las comunidades.

En este contexto, el desplazamiento forzado, el reclutamiento y las VBG son efectos directos que expresan un mayor nivel de riesgo en niñas, niños, adolescentes y mujeres al ser más expuestas/os a las acciones de los GANE, ya que no hay garantías para la protección y la seguridad dentro del municipio. Otros efectos preocupantes en niñas, niños y adolescentes se concentran en lo relacionado con la salud mental, ya que los casos de suicidio presentados durante el año pueden estar relacionados directamente con situaciones de violencia provocadas en el marco del conflicto armado.

Un factor que incrementa las anteriores afectaciones tiene que ver con la misma normalización de las VBG y la legitimización del accionar de los GANE, en donde es usual que no realicen denuncias formales por temor a represalias y por la misma desconfianza generalizada en las instituciones garantes de los derechos humanos. Además, la capacidad de respuesta de instancias que reciben las denuncias, tales como la Fiscalía, la Comisaría de Familia y la Personería Municipal, no brindan una respuesta inmediata que permita proteger la vida de las víctimas.

## *Necesidades Básicas Insatisfechas*

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio se encuentran en un riesgo alto en relación con la construcción de sus propios proyectos de vida, su desarrollo personal y la integralidad de sus vidas ya que, por un lado, la participación en los GANE se está convirtiendo en un referente de vida para niñas y niños quienes expresan el deseo de hacer parte de estos grupos como un medio para acceder a bienes materiales que no pueden obtener a través de sus familias.

Por otro lado, la falta de oportunidades económicas aumenta el riesgo de vinculación a actividades de los GANE a través de favores, mandados, y el cultivo de coca como formas de rentabilidad. Esto sumado a que, algunos niños y niñas son acostumbrados a trabajar desde temprana edad en actividades como la pesca y la agricultura, siendo una situación que abona mayormente la vinculación en los GANE ya que ofrecen dinero y bienes materiales para enganchar a niñas y niños, exponiéndoles a múltiples formas de reclutamiento, uso y utilización.

Lo anterior lleva a la promoción y normalización de MUITF impulsadas por la entrada económica que estas relaciones con GANE proporcionan, las cuales, en su mayoría, reproducen ciclos de violencia intrafamiliar y sexual, reflejados de manera recurrente en embarazos infantiles forzados o embarazos adolescentes para el caso puntual de las niñas y mujeres adolescentes y jóvenes.

## Recurrencia de situaciones de emergencia

El municipio de Francisco Pizarro no presenta medidas de contención ante los riesgos presentados por la recurrencia de desastres de origen natural (debido al aumento de la marea cada 15 días y las mareas anormales cada 4 meses) o frente al aumento de los niveles de contaminación de los sistemas hídricos y los ecosistemas vitales para la supervivencia de las comunidades; la respuesta institucional se queda corta debido a la inexistencia de organismos de socorro y la falta de capacidad instalada de instancias como bomberos, en donde no se disponen de las herramientas fundamentales brindar atención inmediata en contextos de emergencia.

## Recomendaciones para la Intervención

Desde las comunidades, las personas participantes de los ejercicios de captura de datos en el marco de la evaluación detallada de necesidades destacaron algunas recomendaciones claves para mejorar la respuesta institucional en términos del conflicto armado, las afectaciones por desastres naturales y la contaminación ambiental.

*Tabla 2. Recomendaciones sobre la respuesta institucional en temas de conflicto armado, desastres de origen natural y contaminación ambiental*

<b>Conflicto armado</b>	<b>Desastres Naturales</b>	<b>Contaminación/Degradación ambiental</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>*Diseño e implementación de proyectos educativos y de empleabilidad, emprendimiento con personas jóvenes.</li> <li>*Programas de formación técnica, tecnológica y profesional (convenios con universidades públicas).</li> <li>*Plan integral de reparación colectiva desde enfoque étnico y de género.</li> <li>*Diseño e implementación de proyectos sobre tecnificación de la tierra en términos de productividad con enfoque de desarrollo sostenible.</li> <li>*Programas de atención en salud mental que garanticen procesos de acompañamiento sostenibles.</li> <li>*Planes de emergencia con habilitación de transporte para el traslado de personas en condición de vulnerabilidad.</li> <li>*Habilitación de un albergue con todas las condiciones necesarias para brindar atención en términos de protección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Constituir mesas y comités de gestión del riesgo en zona rural y cabecera urbana.</li> <li>*Diseño participativo e implementación de planes comunitarios de gestión del riesgo concertados en articulación con comunidades, institucionalidad y la corporación autónoma de Nariño.</li> <li>*Desarrollar procesos de formación y capacitación en torno a la apropiación de los planes comunitarios de gestión del riesgo.</li> <li>* Diagnósticos participativos que permitan reconocer los impactos de las problemáticas e identificar medidas de mitigación novedosas.</li> <li>*Involucrar a profesionales de ingeniería ambiental y gestión de riesgos en los procesos de diagnóstico y proyectos ambientales del territorio.</li> <li>*Amurallamiento y remodelación de las murallas de las comunidades ribereñas del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Consolidar un plan de manejo integral de residuos sólidos que incluya a diferentes sectores (instituciones garantes, comunidad, consejos comunitarios, asociaciones de productores y Corpornariño).</li> <li>*Diseño e implementación de proyectos de transformación de residuos sólidos como el plástico (uno de los residuos mas generados en el municipio).</li> <li>*Diseño e implementación de programas de capacitación en torno a la gestión integral de residuos sólidos en los barrios y veredas.</li> <li>*Fortalecimiento organizacional de las iniciativas de protección ambiental constituidas en el territorio (Red Nacional de Jóvenes por el Medio Ambiente, la Fundación Escuela Notas del Manglar y Cascajal Biodiverso son algunas de las iniciativas).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia basada en consultas con las comunidades, 2023

## Referencias

- Administración Municipal de Francisco Pizarro (2020) Plan de Desarrollo Participativo del Municipio de Francisco Pizarro “Por el Desarrollo Sostenible” 2020 – 2023.
- Diócesis de Tumaco (2022) ¡Que nadie diga que no pasa nada! Una mirada esperanzadora desde la región del Pacífico Nariñense.
- Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV, DANE 2018, actualización post COVID-19 estimaciones a 2023.
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2019) Informe de Disposición Final de Residuos Sólidos. República de Colombia.
- Observatorio de Niñez y Conflicto Armado de la COALICO - ONCA (2023) Boletín de Monitoreo 29. NIÑEZ Y CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA. Enero – junio 2023.
- Observatorio Contando lo Invisible, Fundación PLAN a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV, DANE 2018.
- Observatorio Contando lo Invisible, Fundación PLAN a partir de datos de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos y Desastres – UNGDRD
- Observatorio Contando lo Invisible, Fundación PLAN a partir de datos de EEVV, DANE y CNPV.
- Observatorio Contando Lo Invisible, Fundación PLAN, a partir de datos del SPOA, Fiscalía general de la nación. Actualización al 04 de septiembre de 2023.
- Observatorio Contando Lo Invisible, Fundación PLAN, a partir de datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), 2020 a 2022\* (\* cifras preliminares).
- Observatorio Contando lo Invisible, Fundación PLAN a partir de datos de la Red Nacional de Información (RNI), 2023.
- Save The Children (2022) Reclutamiento Armado, Uso y Utilización de Niños y Niñas